



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe lo siguiente en relación a la revuelta ocurrida el día martes 17 de octubre del corriente año, dentro del pabellón N° 17 de la Unidad Penitenciaria N°11 de Piñero que dejó como saldo dos personas fallecidos y varios reclusos heridos de diferentes gravedad:

- a) cantidad de reclusos que se encuentran alojados en dicho pabellón hasta el momento, y cuál es su respectiva capacidad;
- b) si el personal del Servicio Penitenciario realizó, previamente al hecho en cuestión, requisas o procedimientos en el mencionado pabellón. En caso afirmativo, determinar las fechas y los resultados de los mismos;
- c) si el personal del Servicio Penitenciario tenía conocimiento de la existencia de conflictos entre los internos alojados. En caso afirmativo si dispuso medidas previas tendientes a evitar que se generara el lamentable desenlace y en qué fechas fueron efectivizadas;
- d) cantidad de agentes del Servicio Penitenciario que se encontraban cumpliendo funciones en el momento de producirse el hecho; y,
- e) si se abrieron procedimientos de investigaciones para atribuir responsabilidades respectivas.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Una feroz gresca con diferentes elementos corto punzantes entre reclusos alojados en la Unidad Penitenciaria N°11, ubicada en la localidad de Piñero, al sudoeste del departamento Rosario, finalizó con dos personas fallecidas, y varios heridos con diferente de gravedad.

Por el momento se desconocen los motivos por los cuales se originó la pelea. El hecho se produjo el día martes 17 de octubre por la noche en el pabellón N° 17 de dicha Unidad Carcelaria, siendo un sector únicamente destinado a los presos que tienen causas federales.

Con respecto a los fallecidos, su identidad no trascendió, mientras que de los presos heridos solamente se sabe que presentan varias lesiones de diferente gravedad. En el pabellón donde se produjo la pelea, personal del Servicio Penitenciario secuestró al menos 10 armas de fabricación casera.

El hecho esta siendo investigado por el fiscal en turno de la Unidad de Homicidios Dolosos, Adrián Spelta.

Es valioso decir que hace tan solo unos meses, otro penal rosarino fue el escenario de un enfrentamiento entre presos. En esa oportunidad, la pelea se gestó en el pabellón 3 de la cárcel de Coronda, cuando varios internos comenzaron a agredirse entre sí por cuestiones de convivencia. En medio de la tensión, un grupo de reclusos provocó fuego en algunos sectores.

La situación fue controlada, pero horas después el conflicto se reactivó. De esta manera, los oficiales penitenciarios tuvieron que intervenir nuevamente con disparos para disipar a los reclusos y evitar que la situación escale a mayores.

Es alarmante el estado actual de las Unidades Carcelarias, donde en reiteradas oportunidades ocurren hemos de similares características.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.